

Bogotá, 29 de marzo de 2023

Señor Presidente

Gustavo Petro Urrego

República de Colombia

La ciudad

CARTA PUBLICA AL SR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Respetado Señor Presidente:

Nos dirigimos a usted de manera respetuosa, para manifestar nuestra preocupación por sus consideraciones sobre la ley 975 de 2005 o de Justicia y Paz, y los desarrollos de nuestro proceso de paz en términos de desmovilización de combatientes, verdad, justicia y reparación para las víctimas.

Quienes firmamos esta carta fuimos los máximos comandantes de las Autodefensas Unidas de Colombia. Es la primera vez, después de la negociación de Santa Fé de Ralito, que volvemos a coincidir de manera unitaria en una comunicación dirigida al gobierno nacional; todos, sin excepción, atendiendo al llamado que nos hace el señor Presidente de la República Dr. Gustavo Petro Urrego. En su momento lideramos una organización armada de carácter contrainsurgente que adelanto un proceso político de paz en el que se acordó una desmovilización con el Estado colombiano, proceso que los suscritos lideramos y del cual surgió el primer sistema de Justicia Transicional de Colombia, la política pública de reparación de víctimas y los modelos de reincorporación vigentes actualmente.

Consideramos que un debate público sobre los resultados de la desmovilización de las Autodefensas resulta pertinente y necesario. Hace 20 años, ese proceso que la gente conoce como el Proceso de Paz de Santa Fé de Ralito generó muchas suspicacias e incertidumbres. Hoy ya se puede hacer un balance cierto y objetivo, que atienda al llamado que usted nos hace. Los resultados tangibles y las estadísticas en materia, no sólo de reparación, sino de toda la implementación del componente jurídico integrado al proceso de paz con las extintas Autodefensas, deben ser objeto del debate público que a buena hora propone el Sr. Presidente de la República.

En diferentes foros y escenarios hemos afirmado que pese al cambio e incumplimiento de lo acordado, pese a lo inédito de la puesta en marcha de Justicia y Paz, y pese a la poca o nula valoración de los resultados producto de las verdades aportadas ante Justicia y Paz y los constantes ataques recibidos, los excomandantes de las Autodefensas nos hemos mantenido firmes en el proceso de investigación, sentencia, pena de prisión, reparación a las víctimas y compromiso de no repetición acordado entre nosotros y el gobierno nacional en representación del Estado colombiano. Vale la pena hacer este análisis, no solo como balance, sino en perspectiva de la Paz Total que usted le propuso al país. No es difícil concluir que en gran medida, el rearme de una parte de las desmovilizadas AUC y la aparición de nuevas organizaciones armadas en los territorios, que en su momento estuvieron bajo nuestro control, ha sido el resultado de los incumplimientos sistemáticos del Estado en lo acordado en Santa Fé de Ralito tanto con nosotros como con las comunidades de los territorios que dejamos bajo control del Estado.

Incluso hoy en día podríamos decir sin faltar a la verdad, que el fruto de la negociación –aún pendiente de la firma final de los acuerdos o de su terminación– entre el Estado colombiano y las Autodefensas, ha sido el sistema de Justicia Transicional con más resultados en lo referido a macro sentencias, incidentes

de reparación, reconocimientos públicos de responsabilidades, pedidos de perdón, búsqueda de desaparecidos, entrega de bienes y activos para la reparación, cárcel efectiva para la totalidad de los ex Comandantes de las Autodefensas, en el país y allende las fronteras, así como un número no menos importante de mandos medios y patrulleros transitando aún por el primer sistema de Justicia Transicional. Coincidimos con usted en el deseo de que la Paz Total sea el final de las violencias estructurales, la forma en la cual Colombia encuentre otra forma de dirimir los conflictos y la garantía en la salvaguarda de la integridad de quienes deciden deponer las armas. En ese sentido, consideramos importante darle a conocer al país e integrar al debate público el exterminio al que han sometido a los desmovilizados de las Autodefensas Unidas de Colombia, cifras oficiales hablan hoy de 4.902 desmovilizados de las Autodefensas asesinados.

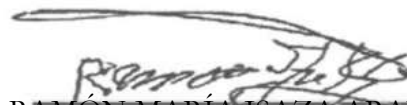
Estamos listos a empezar la preparación de esta audiencia, concretar con el Gobierno Nacional el día y la hora de su realización, que se garanticen las condiciones de nuestra participación y que sea pública y abierta a la ciudadanía. Tenemos toda la disposición a participar y a exponer con lujo de detalles, cuáles han sido nuestros aportes judiciales y extrajudiciales a la Paz y la Reconciliación de Colombia. Seguramente esa exposición servirá de referente para quienes hoy todavía dudan en asumir su responsabilidad en el conflicto armado colombiano.

Finalmente, señor presidente, hemos expresado de manera pública nuestro irrestricto apoyo a su proyecto de paz, y estamos de acuerdo en que la paz debe construirse sobre la base de la Verdad. Esto debe aplicar para todas las partes, incluidos los gobiernos nacionales que, en su momento, no generaron las condiciones para lograrla. Entendemos el desafío de lograr una paz total, que, si es total, debería ser con todos, de lo contrario quedara reducida a una entelequia.

Del excelentísimo Señor Presidente;



SALVATORE MANCUSO GÓMEZ



RAMÓN MARÍA ISAZA ARANGO



CARLOS MARIO JIMÉNEZ NARANJO




FREDY RENDÓN HERRERA



EDWAR COBOS TELLEZ



RODRIGO PEREZ ALZATE



MANUEL DE JESÚS PIRABAN



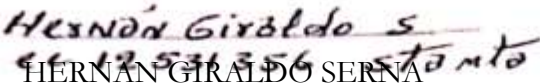
LUIS EDUARDO CIFUENTES G



JUAN FRANCISCO PRADA M



ARNUBIO TRIANA MAECHA
CC: 1'056768134



HERNÁN GIRALDO SERNA



JOSÉ BALDOMERO LINARES

Suscribe
RODRIGO TOVAR PUPO
(sin firma por razones de su reclusión)

Suscribe
DIEGO FERNANDO MURILLO B
(sin firma por razones de su reclusión)

Suscribe
HEBERT VELOZA GARCÍA
(sin firma por razones de su reclusión)

Suscribe
RAMIRO VANOY MURILLO
(sin firma por razones de su reclusión)